



PLAN DE CURSO

1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

- **Curso:** Introducción al Derecho
- **Código:** 7201001
- **Dpto oferente:** Ciencias Jurídicas
- **Área de formación:** Jurídica
- **Semestre:** I
- **Créditos:** 2
- **Carácter:** Teórica
- **Intensidad Horaria:** 3 Horas/semanales

2. JUSTIFICACIÓN

El curso de Introducción al Derecho tiene como finalidad proporcionar al estudiante de la carrera de Abogacía, el ingreso de una visión universal del vasto campo que el Derecho ocupa, y los conocimientos básicos que le permitan comprender la ciencia del derecho, desde su origen hasta la enorme ramificación que de la misma existe en el mundo civilizado, y su importancia en todos los órdenes de la vida humana.

El conocimiento de categorías y conceptos jurídicos permitirá al estudiante, situarse en condiciones de poder abordar en el futuro, el estudio especializado de las ramas del derecho que se encuentren contemplados en el pensum de estudio de la carrera.

3. OBJETIVOS

3.1 Generales

- Familiarizar al estudiante con los conceptos e instituciones fundamentales de las ciencias jurídicas.
- Proporcionar conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para comprender la función social del Derecho y responder a las necesidades de la sociedad.

3.2 Específicos

- Proporcionar al estudiante los conocimientos básicos, que le permitan analizar crítica y científicamente el origen y esencia de la ciencia del Derecho.
- Realizar el estudio del Derecho en función de los problemas fundamentales del país, que le permitan interpretar la realidad nacional.

- Establecer relaciones e interrelaciones del Derecho con las demás ciencias afines y conexas.
- Dotar al estudiante de un conocimiento general de las disciplinas jurídicas que le permitan una mejor formación profesional.
- Realizar una labor de formación legal para el desarrollo del derecho como instrumento de regulación y cambio social.

4. COMPETENCIAS GENERALES

Al terminar el curso, el estudiante:

- Identifica e interpreta los conceptos e instituciones jurídicas que permiten el desarrollo de las demás asignaturas del programa de Derecho.
- Comprende el origen y los conceptos básicos del Derecho familiarizándose con su contenido y terminología de justicia y equidad en todas las situaciones en las que interviene.
- Identifica y aplica el Derecho a partir de sus fuentes integradoras como principios, doctrina, jurisprudencia, ley, costumbre y tratados en las distintas esferas de su actuación.

5. UNIDADES

I. Nociones generales del derecho

1. La Ciencia del Derecho
2. Fuentes del Derecho: Doctrinas sobre las fuentes
3. La moral y el Derecho. Usos Sociales
4. La Relación Jurídica: Características y elementos
5. Clases de Relación Jurídica y sus vicisitudes
6. La norma Jurídica: Elementos, características y clasificación.

II. El ordenamiento jurídico

1. Divisiones del Derecho. Disciplinas Jurídicas
2. Estructura y contenido de la Constitución Nacional
3. Estructura Jerárquica del Ordenamiento Jurídico y La Constitución Nacional
4. Pirámide de Kelsen. Modos de Producción del Derecho
5. Modos de Interpretación del Derecho
6. Aplicación del Derecho en el tiempo y el espacio

III. Sujeto y objeto de derecho

1. Teoría de las personas (concepto)
2. Clasificación doctrinal, clasificación de acuerdo al Código Civil
3. Capacidad de las personas en el Derecho
4. Los Bienes y clasificación según el Código Civil
5. Contratos y clasificación
6. Efectos, la propiedad (modos de Adquisición y transmisión de la propiedad)
7. La Posesión (concepto y diferencias).

IV. Instrumentos jurídicos

1. Hecho Jurídico y Acto Jurídico.
2. Documentos Públicos y Privados (características y diferencias).
3. Efectos Jurídicos.
4. El registro, funcionamiento y efectos.
5. Poderes generales, Poderes especiales (elementos y efectos).

V. El derecho y sus relaciones con otras ciencias

1. Filosofía
2. Sociología
3. Economía
4. Ciencias políticas
5. Historia

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Esta es una asignatura teórica en la cual el profesor orienta al estudiante mediante clases magistrales, lecturas dirigidas, seminarios y talleres para el logro de las competencias.

- **Clases magistrales.** Serán ofrecidas por el profesor con el objeto de familiarizar al estudiante con el sistema de conocimientos de la asignatura.
- **Seminarios.** Los estudiantes presentarán, con ayuda de medios audiovisuales, una publicación sobre la problemática de la generación del conocimiento. Esta estrategia está orientada a la reproducción de la información.
- **Lecturas dirigidas y complementarias.** Son complementos a los contenidos programáticos del curso. Este curso de formación básica exige fundamentalmente una metodología que combine lo teórico con lo práctico, pero sobretodo que lo práctico le encuentre sentido a la teoría, la revalore y la valide.
- **Talleres.** Se realizarán para crear habilidad y destreza en el manejo de la información. Esta estrategia implica la elaboración de informes, presentando los resultados en tablas y/o gráficas y confrontando los resultados con registrado en la literatura científica. Esta estrategia hace énfasis en los niveles de asimilación de reproducción y creación.

7. RECURSOS

- Internet
- Plataformas virtuales
- Video beam
- Aula de clase
- Material bibliográfico
- Poster

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se utilizará para realizar el seguimiento a los logros por parte del estudiante, para lo cual se realizarán

- Pruebas escritas y orales
- Elaboración de informes de actividades (Talleres)
- Seminarios
- Estudio de caso

9. BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO POLANCO, Romeo “Introducción al Estudio del Derecho” Fascículo 1/5 y 2/5 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

BASCUÑAN VALDES, Aníbal. “Manual de Introducción a las Ciencias Jurídicas y Sociales” Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile 1960

BODERNHEIRMEN, Edgar. “Teoría del Derecho” Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, México, 1964.

BONNECASE, J. “Introducción al estudio del Derecho” Puebla México, Editorial José Cajica, 1944.

DIAZ CASTILLO, Roberto “Manual de Fundamentos de Derecho”. Editorial Serviprensa centroamericana, Guatemala 1977.

GARCIA MAYNES, Eduardo “Introducción al Estudio del Derecho” Editorial Porrúa, S.A. México D.F.

GARCIA MAYNES, Eduardo. “Filosofía del Derecho” Editorial Porrúa S.A. México, 1977 1ra. Edición.

HANS, Kelsen "La idea General del Derecho y del Estado" Textos Universitarios, UNAM México 1983, 2da. Edición.

HANS, Kelsen "La idea del Derecho Natural y otros ensayos". Buenos Aires Editorial Losada, 1946.

LOPEZ AGUILAR, Santiago "Introducción al Estudio del Derecho I" Colección Textos Jurídicos No.9 Depto. de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas de la USAC. Guatemala, 1983 1ra. Edición.

MUÑOZ MEANY, Enrique. "La Definición del Derecho" Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de la USAC Guatemala Época II No. 6 (marzo-abril 1944) y Época III no. 1 (mayo-junio 1944).

PACHECO G. Máximo "Introducción al Derecho" Editorial Porruam, S.A. 4ta. Edición.

PENICHE BOLIO. "Introducción al Derecho" Editorial Porrua, S.A. 4ta. Edición México 1979.

REALE, Miguel. "Introducción al Derecho". Ediciones Pirámide. 5ta. Edición Madrid 1977.